

ARENERA DE TAURA S.A.

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2014

1. Operaciones

ARENERA DE TAURA S.A.

Se constituyó el 11 de Julio del 2012 en la ciudad de Guayaquil.

Su actividad consiste en **ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS.**

Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de Contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada de su control y vigilancia y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010., considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el acuerdo registrado de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES", por otra parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

b) **Efectivos y equivalentes de efectivo**

Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles y valores negociables a la vista, neto de sobregiro bancario.

c) **Inventarios**

Los inventarios están valorizados básicamente al costo promedio, que no excede del precio justo, es la cantidad por la que un activo podría ser intercambiado entre un comprador informado y dispuesto y un vendedor informado y dispuesto, es una transacción en libre competencia.

d) **Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos están registrados al costo de adquisición convertida a US Dólares.

Las adecuaciones y mejoras importantes se capitalizan, los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo no alargan su vida útil se cargan a resultados a medida que se efectúan.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos según los siguientes porcentajes anuales:

• Edificio	5%
• Maquinarias y equipos	10%
• Muebles y enseres de oficina	10%
• Equipo de computación	33%
• Vehículo	20%

e) **Participación de trabajadores en utilidades**

La Compañía reconoce en beneficios de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo.

f) **Impuesto a la renta**

El impuesto a la se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar de la Compañía.

g) **Reserva Legal**

La ley de compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2. **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo, lo conforma el efectivo en bancos e inversiones con vencimiento menor a 90 días; al 31 de Diciembre del 2014, el detalle es el siguiente:

	<u>US\$</u>
<u>Descripción</u>	<u>2014</u>
Caja- Bancos	800,00
<u>TOTAL</u>	<u>800,00</u>

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos están conformados por:

	<u>US\$</u>
<u>Descripción</u>	<u>2014</u>
Terreno	200.000
<u>TOTAL</u>	<u>200.000</u>

PASIVO

El pasivo está conformado por:

<u>Descripción</u>	<u>US\$</u> <u>2014</u>
Préstamos a Accionistas	-
<u>TOTAL</u>	<u>-</u>

PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado está conformado por:

<u>Descripción</u>	<u>US\$</u> <u>2014</u>
Capital	800,00
Aporte a Futuras Cap.	200.000
<u>TOTAL</u>	<u>200.800</u>



C.PA PRISCILA SANIZACA